

DIRECTOR/A DE GESTIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

I.- DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	
A. DATOS GENERALES	
Secuencial o Ext.	00000000
Nivel	12
Denominación Tabular	DIRECTOR/A DE AREA C
Denominación Funcional	DIRECTOR/A DE GESTIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
Dependencia	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
Puesto Jefe Inmediato	SECRETARIO/A TÉCNICO/A
Municipio	GUANAJUATO
Nombre	VACANTE
B. OBJETIVO GENERAL	
Proponer e impulsar la implementación de proyectos en materia de informática y de tecnologías de la información y comunicación, la integración de los sistemas de información acordes a las necesidades del Sistema Estatal Anticorrupción y de la Secretaría Ejecutiva, así como la implementación de la Plataforma Digital Estatal para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	
C. FUNCIONES DEL PUESTO	
<p>I. Proponer y promover la implementación de las tecnologías de la información y comunicación, así como sistemas locales de información, acordes a las necesidades del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y la Secretaría Ejecutiva para el cumplimiento de sus atribuciones.</p> <p>II. Integrar los sistemas de información necesarios para que los resultados de las evaluaciones sean públicos y reflejen los avances o retrocesos en la Política Estatal Anticorrupción, previa aprobación del Comité Coordinador.</p> <p>III. Implementar, mantener, actualizar y evaluar los servicios de las plataformas digitales cuya administración son responsabilidad de la Secretaría Ejecutiva.</p> <p>IV. Proponer la instauración de mecanismos de organización de la información que permitan la adecuada interacción entre los municipios.</p> <p>V. Diseñar, elaborar y difundir políticas, lineamientos y programas institucionales en materia de informática, tecnologías de la información, la seguridad informática y la comunicación relacionados con el Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.</p> <p>VI. Realizar las demás funciones que le asigne el jefe inmediato y/o cargo encomendado, orientados para el cumplimiento de los objetivos.</p>	
II- PERFIL DEL PUESTO	
1. ESCOLARIDAD	
Profesión	Grado de estudios
Ciencias de la computación	Licenciatura
Ciencias de la Informática	Licenciatura
Ingeniería en sistemas computacionales	Licenciatura
Informática y Ciencias de la Información	Licenciatura
2. EXPERIENCIA LABORAL	
Experiencia laboral en:	Tiempo
Desarrollo sistemas de información.	De 3 a 5 años
3. IDIOMAS	
Idioma	Grado de dominio
Inglés	Básico
4. CAPACIDADES PROFESIONALES GENERALES Y DE VISIÓN DE GOBIERNO	
Capacidad profesional	Grado de dominio
Visión de Gobierno	Esencial

Capacidad Organizativa	Muy Importante		
Liderazgo	Esencial		
Toma de decisiones	Muy importante		
Visión de Servicio	Útil		
Trabajo en Equipo	Muy Importante		
Manejo de Tecnología	Esencial		
5. CAPACIDADES PROFESIONALES TÉCNICAS INSTITUCIONALES			
Capacidad profesional	Grado de dominio		
Comunicación	Muy importante		
Análisis	Muy Importante		
Seguimiento	Esencial		
Tolerancia al estrés	Muy importante		
Orientación hacia la calidad	Esencial		
6. CAPACIDADES TÉCNICAS ESPECIFICAS			
Área de conocimiento	Tema General	Conocimiento específico	Grado de dominio
Administración	Administración de Procesos	Conocimientos generales en planificación de procesos.	Importante
Administración	Administración de Proyectos	Conocimientos generales en administración de proyectos estatales.	Muy importante
Administración	Administración Pública	Conocimientos generales en políticas públicas	Importante
Normatividad	Leyes Estatales	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.	Muy importante
Tecnologías de la Información y Telecomunicación	Calidad en TIT	Auditoría en Tecnologías de Información.	Muy importante
Tecnologías de la Información y Telecomunicación	Programación	Conocimientos generales de programación.	Esencial
Normatividad	Leyes Estatales	Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato	Importante
Administración	Conceptos Generales de Administración	Conocimientos generales de comunicación institucional.	Importante
Normatividad	Leyes Estatales	Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.	Muy importante
Normatividad	Leyes Estatales	Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato	Muy importante

INFORMACIÓN DEL PROCESO

Etapas y plazos del proceso de reclutamiento, selección e ingreso.

- I. Difusión del Puesto Vacante y Registro de Interesados:** Del 03 al 13 de agosto a las 16:00 horas de 2021.
- II. Valoración curricular y documental:** Del 03 al 16 de agosto de 2021.
- III. Notificación de resultados de la valoración curricular y documental:** 17 de agosto de 2021.
- IV. Examen de conocimientos:** 20 de agosto de 2021.
- V. Notificación de resultados de examen de conocimientos:** 23 de agosto de 2021.
- VI. Entrevista de validación de perfil:** 24 de agosto de 2021.
- VII. Propuesta y Designación:** Del 25 al 31 de agosto de 2021.

Criterios de valoración:

Valoración curricular y documental: 20%

Examen de conocimientos: 50%
Entrevista de validación de perfil: 30%

**Documentos a registrar
vía la siguiente liga:**

https://docs.google.com/forms/d/1wyNVE_nLA1anXvwc8PTkjVmk9qIj-Wu62HVUhSPA50PE/edit?usp=sharing

1. Formato de CV (Anexo 2) y la **documentación que avale la experiencia.**
2. **Carta de intención** con una extensión no mayor dos cuartillas en la que indique la vacante que desea cubrir, donde señale las razones por las cuales se considera la persona idónea, cómo su experiencia la califica para el cargo al que se postula y referir los principales logros en materia de su experiencia.
3. **Título o cédula profesional**
4. **Acta de nacimiento.**
5. **Credencial de elector vigente.**
6. **CURP**
7. **RFC**
8. **Dos cartas de recomendación laboral.**
9. **Constancia de antecedentes penales del estado de Guanajuato** (con una vigencia no mayor a seis meses)
10. **Constancia de antecedentes disciplinarios** (con una vigencia no mayor a seis meses)
11. **Escrito en el que se manifieste:**
 1. Que acepta los términos del proceso.
 2. Que acepta que cualquier notificación se practique por correo electrónico derivada del presente proceso, proporcionando mediante escrito la dirección electrónica de la persona aspirante.

Guanajuato, Gto; a 03 de agosto de 2021.

Atentamente,

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato